

## Junto con su relacionada Multiaval su nivel de afianzamiento asciende a US\$ 126 millones

### **Humphreys mantiene en "Categoría A+" la solvencia de Multiaval Dos**

Santiago, 28 de junio de 2018. **Humphreys** acordó mantener en "Categoría A+" la clasificación de solvencia de **Multiaval Dos S.A.G.R. (Multiaval Dos)**, con perspectiva "Estable". Asimismo, la calificación de calidad de la gestión se mantiene en la "Categoría CG3" con tendencia "Estable".

La calificación en "Categoría A+" otorgada a la solvencia se fundamenta principalmente en el compromiso de la administración, en cuanto a traspasar el 100% de las obligaciones contraídas por la emisión de certificados de fianza a su fondo de reafianzamiento<sup>1</sup> Beta (ex Agroaval I), el cual presenta una elevada capacidad para responder como reafianzador, producto del elevado nivel de contragarantía de las operaciones y la aceptable liquidez del fondo que respalda los certificados de afianzamiento. Asimismo, se reconoce que la capacidad del fondo permite apoyar el crecimiento de la compañía para el año 2018. En la actualidad el fondo mantiene activos por 13.644 millones con un apalancamiento de 2,3 veces.

La categoría de riesgo asignada a la capacidad de pago de fianzas del fondo de inversión<sup>2</sup> responde a un análisis de sus políticas de inversión, de las características de los activos en que se ha concretado la inversión, de sus políticas de reafianzamiento y del grado de atomización de los riesgos asumidos por los fondos. También se tomó en consideración que la empresa cuenta con políticas propias de reafianzamiento, por sobre los niveles exigidos por la autoridad, que permiten limitar adecuadamente el riesgo contraído por el fondo, como consecuencia de los reafianzamientos. En ese sentido, **Multiaval Dos** se ha comprometido a que la administración del fondo se enmarcará bajo el cumplimiento de indicadores generales de riesgo, que hacen referencia al nivel de fianzas con respaldo de contragarantías (a nivel de cartera y de operaciones individuales) y a la calidad crediticia de los activos de sus fondos.

El proceso de evaluación de solvencia del fondo se centró en su capacidad de pago de fianzas en el largo plazo, mediante un proceso de simulación de flujos de caja en función de las políticas vigentes de la administradora, de lo establecido en cada reglamento interno y de los compromisos adquiridos a la fecha por el fondo por concepto de reafianzamiento. Así, la calificación asignada al fondo responde al nivel de riesgo traspasado hacia el fondo vía reafianzamiento (medido sobre el valor neto de contragarantías), en la atomización de los riesgos adquiridos y en el grado de cumplimiento de las políticas comprometidas. Cabe destacar que, dado su metodología de clasificación, la clasificadora ha supuesto niveles de incumplimiento altamente elevados al clasificar el fondo de reafianzamiento de **Multiaval Dos**. Sin perjuicio de ello, la empresa en los últimos años ha presentado indicadores de *default* neto<sup>3</sup> de recupero reales de un 2,9% a diciembre de 2017 (un 6,3% a diciembre de 2016 y un 0,6% a marzo de 2018).

Para la clasificación de solvencia de los fondos se tomó en cuenta la calificación de calidad de gestión de su administradora, la que se estableció en "CG3". Entre los elementos que apoyan favorablemente la clasificación de la calidad de gestión de la sociedad se han considerado los adecuados controles operativos que le otorga su sistema de administración de fianza, así como los constantes *upgrades* que han tenido sus sistemas (sistema Multigestión), destacándose positivamente el énfasis que **Multiaval Dos** ha puesto en sistematizar sus procesos.

Al 31 de marzo de 2018 la institución exhibía certificados de afianzamiento por \$ 31.883 millones, ingresos por actividades ordinarias por \$ 152.368 millones y un patrimonio de \$ 1.213 millones (UF

<sup>1</sup> Compromiso vigente desde el 24 de diciembre de 2010. Quinta sesión extraordinaria de directorio.

<sup>2</sup> Entendida como la capacidad del emisor de dar cumplimientos a las obligaciones asumidas mediante la emisión de certificados de fianza. **Humphreys** no se pronuncia sobre su capacidad de restituir sus obligaciones con CORFO en la modalidad de línea de crédito.

<sup>3</sup> Se considera *default* neto de recupero al periodo t como: (*default* t - recupero t) / cartera total de fianzas t.

45.012), equivalente a 4,50 veces el mínimo exigido. A la misma fecha, la institución poseía 215 certificados vigentes, avalaba 168 empresas y operaba con tres instituciones bancarias, dos sociedades financieras, tres fondos de inversión y otros acreedores de menor tamaño.

Contacto en **Humphreys**:

Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: [hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl)



<http://twitter.com/HumphreysChile>

*Clasificadora de Riesgo Humphreys*

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200 / Fax (56) 22433 5201

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".